

CUARTA ACTA SOBRE LA ADJUDICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MEDIA DE NAVARRA, EN EL MARCO DEL PSTD ZONA MEDIA, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 30 de junio de 2025, siendo las 13:30 horas de la mañana, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación

- Presidenta: María Rosario Domingos García
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez
- Segunda Vocal: María Amatriain Alonso
- Secretario: Jesús Marco del Rincón

Excusan su asistencia el tercer vocal, Alexandre Duró Cazorla y el cuarto vocal, Julio Grande Ibarra.

Con fecha 25 de junio de 2025, la Comisión Ejecutiva realizó la adjudicación, posteriormente, una de las empresas notificadas informó sobre ciertas discrepancias en uno de los informes técnicos, por lo que se ha vuelto a realizar un análisis de la valoración total de la contratación, que se ha recogido en el "Informe técnico de detección de errores"

Por lo tanto, atendiendo al artículo 109 de la Ley del Procedimiento Común, esta mesa de contratación ha procedido a rectificar los errores materiales existentes recogidos en el citado informe, y la valoración final ha quedado del siguiente modo;

Lote 1: Creación de una plataforma digital de gestión del turismo cultural.

	PUNTACIÓN CORREGIDA		
	CINNIA TECH S.L. U	BILBOMATICA, S. A	IURBAN DIGITAL TOURISM S.L.
TOTAL, SOBRES B Y C	88,01	86,25	90,76
TOTAL, SOBRE B	38,75	36,25	41,25
Introducción (hasta 10 puntos)	7,50	7,50	7,50
Plan de trabajo (hasta 7 puntos)	7,00	3,50	3,50
Propuesta de la arquitectura (hasta 25 puntos)	18,75	18,75	25,00
Formación y servicio de mantenimiento (hasta 5 puntos)	2,50	5,00	3,75
Medición de resultados (hasta 3 puntos)	3,00	1,50	1,50
TOTAL, SOBRE C	49,26	50,00	49,51
Proposición económica (hasta 10 puntos)	9,26	10,00	9,51
Formación específica en igualdad de oportunidades (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00
Experiencia adicional y aumento del equipo (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00
Ampliación del plazo de mantenimiento (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00
Resultados complementarios de la oferta (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00

Lote 2: Desarrollo de una interpretación digital de los recursos patrimoniales.

	PUNTACIÓN CORREGIDA			
	ONEIRA 3D / FOVEA SL	PROYECTOS INMERSIVOS SAU	INVELON TECHNOLOGIES SL	INNOVAE / VIRTUALAN / OROI
TOTAL, SOBRES B Y C	98,35	83,35	90,00	85,84
TOTAL SOBRE B	48,75	33,75	40,00	36,25
Introducción (hasta 5 puntos)	3,75	2,50	3,75	2,50
Planteamiento del proyecto (hasta 10 puntos)	10,00	5,00	10,00	7,50
Propuesta metodológica (hasta 35 puntos)	35,00	26,25	26,25	26,25
TOTAL, SOBRE C	49,60	49,60	50,00	49,59
Proposición económica (hasta 10 puntos)	9,60	9,60	10,00	9,59
Formación específica en igualdad de oportunidades (hasta 12 puntos)	12,00	12,00	12,00	12,00
Experiencia adicional y aumento del equipo (hasta 28 puntos)	28,00	28,00	28,00	28,00

Lote 3: Plan de señalización de los recursos patrimoniales del destino.

	PUNTACIÓN CORREGIDA	
	CINNIA TECH S.L.U	SERVIARGOS S.A.L
TOTAL, SOBRES B Y C	97,50	64,77
TOTAL, SOBRE B	47,50	37,50
Planteamiento y desarrollo de los trabajos (hasta 25 puntos)	25,00	18,75
Proyectos y propuesta técnica (hasta 15 puntos)	15,00	11,25
Plan de instalación (hasta 10 puntos)	7,50	7,50
TOTAL, SOBRE C	50,00	27,27
Proposición económica (hasta 10 puntos)	10,00	9,77
Subcontratación con Centros Especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción (hasta 5 puntos)	5,00	0,00
Formación en igualdad de oportunidades (hasta 5 puntos)	5,00	2,50
Extensión del plazo de garantía (hasta 10 puntos)	10,00	5,00
Extensión del plazo de mantenimiento (hasta 20 puntos)	20,00	10,00

Como conclusión, el resultado de la adjudicación no se ve afectado tras la revisión realizada, y la adjudicación realizada por la comisión Ejecutiva el 25/06/2025 tiene plena validez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 14:00 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite, el 30 de junio de 2025.

PRESIDENTA

VOCAL 1

VOCAL 2

SECRETARIO